



CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA
PRESIDENCIA

Bogotá D.C., dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día jueves **veintidós (22) de octubre** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del artículo 6° del Reglamento de la Corporación, modificado por el artículo primero del Acuerdo 01 de 2020.

En esta sesión se considerarán los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXPEDIENTE T-7136220** (M.P. Cristina Pardo Schlesinger)
Acción de tutela instaurada por Brenda Lucía Alviar de Navia contra la Sala Cuarta de Descongestión Laboral de la Corte Suprema de Justicia.
Vencimiento: octubre 30 de 2020
- 2. EXPEDIENTE T-7798642** (M.P. Cristina Pardo Schlesinger)
Acción de tutela instaurada por Jack Khoudari Amramm contra la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia
Vencimiento: noviembre 3 de 2020
- 3. EXPEDIENTE T-4681096 AC** (M.P. Alberto Rojas Ríos)
Acciones de tutela instauradas por afiliados a distintas Entidades Promotoras de Salud para el suministro de distintos insumos requeridos por su condición de salud.
- 4. EXPEDIENTE T-7532769** (M.P. José Fernando Reyes Cuartas)
Acción de tutela instaurada por Libardo Enrique García Guerrero contra la Sala Plena del Consejo de Estado,
Vencimiento: noviembre 19 de 2020

ALBERTO ROJAS RÍOS
Presidente